

Resolución del Rectorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombran miembros de la mesa de contratación para el estudio y propuesta de adjudicación del siguiente procedimiento:

AM 26/2019.- Servicio de adaptación de la plataforma de voto electrónico para las elecciones a representantes de estudiantes de la UNED y los trabajos profesionales derivados del mismo para la realización de la votación y el recuento de resultado.

Autorizado por resolución de este rectorado de fecha 6 de febrero de 2019.

Dicha mesa de contratación está compuesta por:

**Presidente:** Vicerrectora adjunta de estudiantes y centros penitenciarios.

**Vocales:** *Un representante de la Auditoría Interna*  
*Un representante de la Asesoría Jurídica*  
*Jefe departamento de Servicios Generales y Contratación*  
*Jefe de Servicio de Estudiantes*

**Secretario:** *Jefe del servicio de Contratación y Patrimonio*

Madrid, 6 de febrero de 2019

EL RECTOR,

PD (resolución 15.01.2019, BOE 19.01.2019)

LA GERENTE,



*Paloma Centeno Fernández*